CONCURSO DE DISEÑO DE LOGO

Creación del logo de la Comisión Nacional de Experimentación Animal (CNEA) – Uruguay

La Comisión Nacional de Experimentación Animal (CNEA) invita al público en general a participar en un concurso para diseñar su nuevo logotipo institucional. El objetivo es crear una identidad visual que represente la misión de la Comisión, promoviendo una experimentación animal responsable, ética y comprometida con el bienestar animal y el desarrollo de la ciencia en nuestro país.

1. Participantes

Podrán participar todas las personas interesadas, sin límite de edad ni formación profesional. La participación será gratuita.

2. Características del diseño

Las propuestas deberán:

- Ser originales e inéditas, y no haber sido presentadas previamente en otros concursos.
- Representar la identidad y los objetivos de la CNEA.
- Transmitir valores como responsabilidad, ética, bienestar animal, ciencia e innovación.
- Ser claras, reconocibles y adaptables a distintos formatos y soportes (documentos, publicaciones, redes sociales, página web, cartelería, etc.).
- Incluir el nombre completo: **Comisión Nacional de Experimentación Animal**, pudiendo incorporar la sigla CNEA.

Se valorarán especialmente las propuestas creativas, sencillas y de fácil identificación.

3. Presentación de las propuestas

Cada participante podrá presentar hasta dos propuestas de logo.

Los diseños deberán enviarse en formato digital (JPG o PNG), acompañados de:

- Nombre y apellido del autor/a.
- Documento de identidad.
- Correo electrónico y teléfono de contacto.
- Una breve descripción del concepto y la inspiración del diseño.

Las propuestas deberán enviarse a: secretaria@cnea.gub.uy

4. Selección

La CNEA evaluará las propuestas considerando su originalidad, creatividad, calidad estética y adecuación a la identidad y objetivos de la Comisión. El fallo del jurado será inapelable.

5. Premio

La propuesta ganadora recibirá un reconocimiento oficial (no monetario) y será adoptada como identidad visual oficial de la CNEA.

6. Derechos de uso

La presentación de una propuesta implica que el diseño es original y de autoría de quien participa. La persona ganadora autorizará a la CNEA a utilizar, reproducir y adaptar el diseño para sus fines institucionales, con el correspondiente reconocimiento de autoría.

7. Plazos

- Apertura del concurso: 20 de noviembre de 2026.
- Cierre de recepción de propuestas: 20 de diciembre de 2026.
- Comunicación del resultado: enero 2027.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

¡Sumate y ayudanos a construir la identidad visual de la CNEA!